



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 17 de octubre de 2025

NÚM. 17

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA
LORAFNA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D. Imanol Karrera Turrillo (LAB).

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 35 minutos).

Comparecencia de D. Imanol Karrera Turrillo (LAB).

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Buenos días, señorías. Abrimos la sesión de la ponencia de estudio para la actualización de la Lorafna y su adecuación a la realidad social y al sentir de la ciudadanía navarra del siglo XXI. El único punto del orden del día en la sesión de hoy es la comparecencia de Imanol Karrera Turrillo, responsable del sindicato LAB en Navarra. Elkarre eta giza eragileen txanda dugu orain ponentzia honetan, eta ildo honetan, gaur Imanol Karrera Turrillo Nafarroako LAB sindikatuaren izenean dauzkagu ponentzian. Beraz, ongietorria eta mila esker zure ekarpena hona ekartzeagatik. Bienvenido como Presidente, en nombre de la ponencia, al sindicato LAB en su responsable en Nafarroa, Imanol Karrera, aquí presente, hoy en la ponencia para la reforma.

Debo informar al compareciente que dispone en este primer turno de un tiempo máximo de treinta minutos para su exposición y para desarrollar sus reflexiones, y quiero rogar, como suelo hacer habitualmente, en la medida de lo posible ajustarse a ese tiempo para luego dar la ulterior fase de aportaciones o de propuestas y respuesta a los grupos. Nahi duzunean, Karrera jauna, zurea da hitza.

SR. KARRERA TURRILLO: Parlamentari jaun andreok, egun on guztioi eta eskerrik asko Foru Hobekuntza gaurkotzeko azterketa ponentzia honetan LAB sindikatuak duen aukera honengatik. Nire interbentzioa elebidunez egingo dut, zati batzuk euskaraz eta beste batzuk gaztelaniaz. Ez dut edukia errepikatuko. Esan behar dugu LABek badituela sustraiak Nafarroan eta Nafarroako garapen politiko eta instituzionala gertutik jarraitu dugula azken hamarkada hauetan. Izan ere, Foru Hobekuntzak hogeita hiru urte bete zituenean, ezkerretik azterketa bat egin genuen, publiko egin genuen eta garaian eragile politiko eta sozialekin partekatu genuen. Hamazazpi urte beranduago, Foru Hobekuntzaren berrogeigarren urteurren honetan, 2022an maiatzaren 13an adierazpen bat ere publiko egin genuen «Altxa gaitezen! Berrogei urteren ondoren, egin dezagun posible!» lelopean honen inguruan, Foru Hobekuntzaren inguruan, gure hausnarketa ere publikoa egiteko eta gaurkotzeko. Beraz, etxeko lanak eginak ditugu. Bi dokumentu horiek ponentzia honen esku utziko ditugu zuek izateko eta hau da pixka bat egin ekartzen duguna.

[Señorías, buenos días a todos y a todas, y gracias por dar al sindicato LAB esta oportunidad de participar en la ponencia de estudio para la actualización de la Lorafna. Realizaré mi intervención en modo bilingüe, unas partes en euskera y otras en castellano, y no repetiré el contenido. Hay que decir que LAB está bien enraizado en Navarra y que hemos seguido de cerca el desarrollo político e institucional de Navarra en las últimas décadas. De hecho, cuando la Lorafna cumplió veintitrés años, hicimos público el análisis realizado desde la izquierda, que en su momento compartimos con los agentes políticos y sociales. Diecisiete años después, en este cuarenta aniversario de la Lorafna, el 13 de mayo de 2022 presentamos también, bajo el título «¡Levantémonos! Después de cuarenta años, ¡hagámoslo posible!», nuestra reflexión sobre la Lorafna para hacerla pública y actualizarla. Por lo tanto, ya tenemos los deberes hechos. Dejaremos estos dos documentos a disposición de esta ponencia para que los tengan y es lo que traemos hecho].

Orain arrazoietan sakonduko badugu ere, gaurkoan utzi nahi dugun ondorioen artean lehenengoa izango litzateke zinez uste dugula iritsi dela momentua Foru Hobekuntza eguneratzeko, baina ez soilik balizko eguneratze ariketa bati buruz hitz egiteko, baizik eta jauzi kualitatibo bat egiteko, aurrera egiteko. Guk ikusten dugu aukerak daudela horretarako eta Nafarroako Parlamentuari dagokio aurretik dugun erronka honi heltzeko. Gure ekarpena hortxe kokatzen dugu eta, esan bezala, ikusten duguna da iritsi dela momentu bat eta aukerak daudela. Badakigu Parlamentuan zeintzuk diren indar korrelazioak, zeintzuk diren akordioak lortzeko dauden zailtasunak, baina horren gainetik, ikusten duguna da ahalegina merezi duela eta ariketa honi heldu behar diogula.

[Aunque a continuación profundicemos en el razonamiento, la primera de las conclusiones que queremos presentar hoy en día sería que creemos sinceramente que ha llegado el momento de actualizar la Lorafna, pero no solo para hablar de un posible ejercicio de actualización, sino para que suponga un salto cualitativo en el avance. Vemos que hay oportunidades para ello y corresponde al Parlamento de Navarra abordar este reto que tenemos por delante. Es ahí donde situamos nuestra aportación y, como hemos comentado, lo que vemos es que ha llegado el momento y creemos que hay oportunidades. Sabemos cuáles son las correlaciones de fuerzas en el Parlamento, cuáles son las dificultades para llegar a acuerdos, pero por encima de eso, lo que vemos es que el esfuerzo merece la pena y que debemos abordar esta labor].

Hau esanik, bigarren elementu bat kokatu nahi dugu honetan eta izango zen euskararena. Guretzat oso arraroa da euskararik gabe Nafarroa ulertzea. Ez da ulergarria termino demokratikoetan eta giza eskubideen ikuspegitik ere ez da ulergarria. Ez dira ulergarriak nola egiten diren diskurtso eta dekretuak ez Nafarroako hizkuntza den euskara berea egiteko, ez eskubide gehiago aldarrikatzeko edo zabaltzeko, baizik eta euskara alboratzeko edo beste gizarte talde batek gutxiago izan dezan eskatzeko. Guretzat kohesioan eta berdintasunean oinarritutako Nafarroa eraiki behar dugu eta hizkuntza arloan ere hala izan behar du: kohesioa Nafarroa zonaldeetan ez zatitzeko eta berdintasuna jendearen eskubideak bermatzeko. Beraz, hona hemen bigarren ondorioa: berezko hizkuntza den horretan, Europari euskararen ofizialtasuna eskari horretan ados baldin bagaude, gure uste apalean Foru Hobekuntzak ere euskarari berezko izaera hori eman behar dio, hau da, euskararen ofizialtasuna Nafarroa osoan jaso behar du.

[Una vez dicho esto, queremos mencionar un segundo elemento y es el del euskera. Para nosotros es muy raro entender una Navarra sin euskera. No es comprensible en términos democráticos ni desde el punto de vista de los derechos humanos cómo se elaboran los discursos y decretos no para hacer propia una lengua navarra como es el euskera, ni para reivindicar más derechos o extenderlos, sino para obviar el euskera o exigir que otro grupo social tenga menos. En nuestra opinión debemos construir una Navarra basada en la cohesión y en la igualdad, y así debe ser en materia lingüística: cohesión para evitar la fragmentación de Navarra en zonas e igualdad para garantizar los derechos de las personas. Así pues, esta sería la segunda conclusión: si estamos de acuerdo en eso de que es una lengua propia, si estamos de acuerdo en demandar a Europa la oficialidad del euskera, en nuestra humilde opinión, la Lorafna también debe otorgar al euskera ese carácter propio, es decir, debe contemplar la oficialidad del euskera en toda Navarra].

Hirugarren elementua da que para nosotros y nosotras hace cuarenta años, y esto lo decimos con tranquilidad y con sinceridad, no hubo debate. Desde nuestro punto de vista —y es el nuestro— hubo una negociación con el Estado y un acuerdo que se cerró en Madrid. Incluso en lo que respecta al Parlamento de Navarra, hay que decir que excepto UPN, PSOE y UCD, el resto de partidos fueron excluidos, es decir, se excluyó al 33 % el Parlamento Navarro, y en ese caso las organizaciones sindicales no pudimos participar de aquel proceso.

Por tanto, la sociedad navarra no tuvo ninguna posibilidad de participación en aquel debate para poder decidir sobre su modelo político, social y económico, y por eso nosotros y nosotras decimos que Navarra no pactó nada y que Navarra no decidió nada. El resultado fue, para nosotros y nosotras, una propuesta excluyente, un estatuto de autonomía más, dependiente de la Constitución española. Sin embargo, sí que es distinto en algo, y es que, al contrario de lo que ocurriría con otros estatutos de autonomía, el navarro no fue refrendado ni aprobado por la ciudadanía navarra. Por tanto, aquí destacaríamos nuestra tercera conclusión, y es que este déficit democrático tiene que ser corregido, y ahora sí tenemos la oportunidad de abordar una actualización del Amejoramiento del Fuero que sea posteriormente y democráticamente refrendada por la ciudadanía. Esto creemos que está acreditado, que está objetivado, y que la actualización del Amejoramiento del Fuero debe corregir.

Como cuarto elemento, para nosotros y nosotras sería destacar que el saldo del Amejoramiento del Fuero en estos cuarenta años es deficitario, y lo decíamos en términos de democratización, como he señalado con el ejemplo anterior, pero también en lo que se refiere a las condiciones de vida y de trabajo, y para nosotros y nosotras entendemos que se mantienen lejanas las expectativas de poder abordar las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que necesita Navarra para afrontar los grandes retos a futuro.

Por eso, atendiendo, en la medida en que somos un sindicato, a las relaciones laborales, ese balance constata algunas cuestiones. La primera es que hay una constatación, y creo que salía en la comparecencia del compañero sindicalista anterior de la UGT, en donde, como decíamos, tenemos una limitada capacidad, el Amejoramiento del Fuero está muy limitado para tener capacidad de decidir políticas laborales propias. La legislación laboral, las políticas de empleo recaen en manos del Estado, exceptuando las políticas activas de empleo, que tienen un papel muy reducido en lo que sería la política de empleo global, y lo mismo ocurre con el tema de los salarios. No podemos establecer un salario mínimo propio en Navarra, que sería muy necesario y que lo necesitan y así lo reivindican los trabajadores y trabajadoras. Tampoco, como decíamos, decidir sobre nuestra jornada laboral.

Y también en este sentido vemos capacidad un poco limitada en materia fiscal. En esto sí que tenemos competencias, tenemos capacidad para legislar. A veces no nos gusta que no aprovechemos la oportunidad que tenemos para convertirlo en fiscalidad mucho más justa y progresiva, pero vemos cómo en materias como el IVA, etcétera, no tenemos soberanía plena en materia.

Por tanto, como decíamos, entendemos que el Amejoramiento del Fuero tiene que responder técnica y jurídicamente a cualquier posibilidad para garantizar una vida digna a todos los navarros y navarras, y poder garantizar que podemos desarrollar las políticas básicas de

relaciones laborales y protección social que atiendan, como decíamos, a estas necesidades de la gente.

Por tanto, este es el gran reto. Cuando nosotros y nosotras hablamos de un salto cualitativo, estamos hablando de esto. Sabemos las dificultades técnicas, jurídicas, sabemos que esto requiere de una negociación y de un acuerdo con el Estado, pero es que hay que abordarlo porque es una necesidad prioritaria para los trabajadores y trabajadoras, si de verdad, como decíamos, queremos mejorar la vida de la gente, porque hoy en Navarra tener un empleo no garantiza que tenemos los ingresos suficientes para vivir dignamente, y nosotros y nosotras en los estudios que hacemos hemos concluido que una de cada dos personas en Navarra se encuentra en una situación de esas características, precaria y con ingresos insuficientes.

Por tanto, lo decimos desde una perspectiva no de autocomplacencia sino de ambición, a ver qué podemos hacer, y eso es lo que os corresponde a vosotros y vosotras, y nos corresponde a todos de la mano, por supuesto, qué podemos hacer para poder avanzar y que el Amejoramiento del Fuero en términos jurídicos y técnicos nos posibilite avanzar a ello. Y también entendemos, como decíamos, que hay un déficit estructural en cuanto al proceso de transferencias, lo vemos con la competencia de tráfico. Es decir, entendemos que es un derecho que lo tenemos, pero en los tribunales lo intentan limitar.

También tenemos la estatalización de la negociación colectiva. Hoy está más que acreditado que los convenios estatales, los convenios que se firman en el Estado, empeoran las condiciones, y si los comparamos con los navarros, tienen peores derechos laborales. Por tanto, como decíamos, la estatalización de la negociación colectiva también nos afecta. Otra imposición de leyes que vienen del marco estatal y que nos afectan absolutamente y por completo.

Decíamos también, y seguía esta ponencia, que hay un debate en torno al diálogo social. Nosotros y nosotras también entendemos que en estos cuarenta años ha habido un déficit en esto, y ha habido una usurpación de la representación sindical que, por cierto, en la actualidad UGT y Comisiones Obreras ya no representan el 50 % de la representación sindical en Navarra, ya no tienen esa mayoría, y hemos vivido durante años una participación institucional reservada. El sindicato al que yo represento no tenía posibilidad de participar en los marcos de participación institucional.

Esto lo digo porque a veces se nos dice: «no, es que ustedes no participan porque no quieren y se niegan». LAB participa en el Consejo Navarro de Salud Laboral, LAB participa en el Servicio Navarro de Empleo, LAB participa en la Mesa de Industria. Nosotros y nosotras vamos a participar en todos los órganos de participación institucional que de verdad respondan a las necesidades y a los intereses económicos de Navarra y, sobre todo, a los intereses de los trabajadores y trabajadoras navarras.

Por tanto, el diálogo social, ese marco, es un órgano aislado, es un marco aislado que durante mucho tiempo ha servido, como decíamos, para privilegiar a unos y no responder a la pluralidad sindical que existe en Navarra. Por eso nosotros y nosotras no decimos que el Amejoramiento del Fuero necesite institucionalizar el diálogo social, eso no es cierto, no es necesario. Lo que hay que abordar son marcos de participación institucional abiertos, plurales, que haya

contenidos y que nos permitan avanzar en acuerdos y en materias, y para eso LAB tiene toda la voluntad.

Para cerrar esta cuestión voy a poner un ejemplo, y es lo que sucede con el Tribunal Laboral de Navarra. Hemos tenido conversaciones con los empresarios de la CEN, con UGT y con Comisiones Obreras para que LAB pueda participar en el mismo, y nos dicen que no, que tenemos que jurar fidelidad al diálogo social, pero eso legalmente no tiene que ser así. Ellos apuestan por la concertación social, de la que somos críticos, nosotros, por otro modelo sindical. Ambos son respetables y, por tanto, se nos tiene que dar la posibilidad de participar, y se niegan a ello, a pesar de que el Tribunal Laboral funciona con dinero público del Gobierno de Navarra, hablo de memoria, creo que son 700.000 euros, es decir, dinero de todos los navarros que debería posibilitar la participación también de todos los sindicatos.

Y ese es el balance que hacemos, como decíamos, del Amejoramiento del Fuero. Nosotros no compartimos planteamientos que nos retrotraen al pasado y que únicamente anteponen, como decíamos, intereses exclusivamente corporativos y partidistas que no nos corresponden a los sindicatos. Pero también en esa valoración entendemos que hay carencias estructurales de las instituciones navarras para hacer frente a las consecuencias económicas, sociales y políticas que sufrimos fruto del contexto actual, fruto de las pandemias que se producen, de las guerras como solución a los problemas de la gente. Hoy parece que la guerra es la solución a todos nuestros problemas y, sobre todo, también invertir en armas, pero también las crisis climáticas o energéticas. El otro día hablábamos de las dificultades que tiene Navarra también en esta materia y, sobre todo, para con el Estado.

Esto acredita también que en los grandes retos vamos a necesitar tener mayor capacidad, y que el Amejoramiento del Fuero va a tener que responder a esas exigencias, y hasta ahora ha sido insuficiente. Y decíamos que tenemos desigualdades también para con el ámbito de la Unión Europea, he citado la fiscalidad, pero también en las inversiones que se hacen en cuanto a sanidad o educación con respecto a las inversiones que hacen en el ámbito europeo, y algo que hemos denunciado y que ha salido también en esta Comisión, y el debilitamiento de los servicios públicos.

Creo que ese tiene que ser el eje principal. Vivimos en un sistema y en un marco institucional donde se prima la colaboración público-privada, la mal llamada colaboración público-privada, que lo único que significa es una pérdida de poder público en la economía, una falta de intervención en la economía desde las instituciones públicas para fomentar lo público y lo que a todos y a todas nos interesa, y es dejar dinero público sin condiciones en manos privadas. Por tanto, como decíamos, esta es la valoración que hacemos humildemente desde el sindicato LAB. Entiendo que se puede compartir elementos o no, pero sí que nosotros con eso hemos sido críticos, y ya digo, con honestidad, creo que si repasamos objetivamente los puntos que hemos tocado, veremos que el balance es bastante honesto en ese sentido.

Eta etorkizunari begira Nafarroak, esan dudak bezala, tresna berriak behar ditu. Testuinguru honetan argi dugu eta hemen Nafarroan beti aldarrikatu dugu autogobernua eta gure burujabetza. Ikusten duguna da Nafarroako instituzioek, erakundeek, burujabetza behar dutela aurretik ditugun erronka kolosal hauen aurrean neurriak hartu ahal izateko. Esan dut aldaketa klimatikoa, esan dut energiarena, baina esan behar da ere Adimen Artifiziala, digitalizazioa.

Erronka guzti horiek baditugu mahaiaren gainean eta Nafarroatik, hemendik erantzun ahal izateko gure erakundeek burujabetza behar dute, gaitasuna behar dute politika publikoak aurrera eramateko.

[De cara al futuro, como he comentado, Navarra necesita nuevos instrumentos. En este contexto lo tenemos claro y aquí, en Navarra, siempre hemos reivindicado el autogobierno y nuestra soberanía. Creemos que las instituciones, las organizaciones de Navarra necesitan soberanía para poder adoptar medidas ante estos retos colosales que tenemos por delante. He mencionado el cambio climático, la transformación energética, pero también hay que mencionar la Inteligencia Artificial, la digitalización. Todos estos retos están sobre la mesa y, para poder responder desde aquí, desde Navarra, nuestras instituciones necesitan soberanía, capacidad para desarrollar políticas públicas].

Ponentzia guzti honetan edo nire interbentzio osoan esaten ari naizen horretan, jauzi kualitatibo bat eman behar da. Erronka horiei heltzeko fase aldaketa bat behar dugu eta hori da gaurkoan jarri behar dugun elementua. Geopolitika aldatzen ari da, desglobalizazioa. Hau da, elementu pilo bat daude eta egungo Foru Hobekuntzak horri ez dio erantzuten eta horri erantzun behar dio. Baina gure galdera da: aukera dugu Foru Hobekuntza berriak horri erantzuteko? Zeintzuk dira zailtasunak, teknikoak, juridikoak eta noski baita politikoak ere? Beraz, aldarrikatzen duguna da termino politiko, sozial, ekonomiko eta hizkuntzaren ikuspegitik ere tresna berriak behar ditugula.

[Tal y como estoy diciendo a lo largo de toda mi intervención, hay que dar un salto cualitativo. Para abordar estos retos necesitamos hacer un cambio de fase y esa es la cuestión que debemos poner hoy de manifiesto. La geopolítica está cambiando, existe la desglobalización. Es decir, hay un montón de elementos a los que la Lorafna actual no responde y debe responder. Pero nuestra pregunta es: ¿tenemos la posibilidad de que la nueva Lorafna responda? ¿Cuáles son las dificultades, técnicas, jurídicas y, por supuesto, políticas? Por lo tanto, reivindicamos también la necesidad de nuevas herramientas desde el punto de vista político, social, económico y lingüístico].

Amaitzeko, nire interbentzioarekin amaitzeko, gure ustez ezinbestekoa da eztabaida prozesu zabal eta mugarik gabea irekitzea Nafarroako eredu sozial, ekonomiko eta instituzionalari buruz eta Espainiako Estatuarekin eta gainerako euskal lurraldeekin izan nahi ditugun harremanei buruz. Guretzat hau ere egon behar da mahaiaren gainean eta erabat pertinetza da jendeak erabaki dezala zein nolako harremana izan behar dugun Espainiarekin eta zer-nolako harremana izan behar dugun euskal lurraldeekin eta horri heltzea demokrazia ariketa bat da baina, esan bezala, gu sindikatu bat gara. Gizarte eta lan eremuari dagokionez ezinbestekoa jotzen dugu Nafarroak lan-harremanetarako eta babes sozialerako marko propio bat izatea. Hori izan behar da gurea ambizioa eta, gure ustez, benetan hemen zaudeten alderdi guztiak ados egongo zarete horrekin.

[Para finalizar mi intervención, consideramos imprescindible abrir un proceso de debate amplio e ilimitado sobre el modelo social, económico e institucional de Navarra y sobre las relaciones que queremos mantener con el Estado español y con el resto de los territorios vascos. En nuestra opinión esto también tiene que estar sobre la mesa y es muy pertinente que la gente decida qué tipo de relación debemos tener con España y

qué tipo de relación debemos tener con los territorios vascos, y abordarlo es un ejercicio de democracia pero, como hemos dicho, nosotros somos un sindicato. En el ámbito socio-laboral consideramos imprescindible que Navarra cuente con un marco propio de relaciones laborales y de protección social. Esa debe ser nuestra ambición y creemos que todos los partidos presentes estarán de acuerdo con ello].

Nafarroako langileok behar dugu hemen erabaki zein izan behar den gure gutxieneko soldata, gure pentsioak, zein izan behar den gure lanaldia eta hori guztia hemen erabaki behar da. Nik ere ikusten baldin badut zein den egoera eta zuek egiten duzuen lana, nik uste dut horretan adostasun bat egon daitekeela aldarrikatzeko autogobernu gehiago eta Nafarroak izan dezan beharrezkoak ditugun eskuduntza guzti horiek eta horrela frogatzen da, adibidez, esku-hartze sozialeko hitzarmenarekin. Hor ikusten dugu Espainiarekin alderatuta hobetu ditugula langileen lan-baldintzak eta horretarako aukerarik baldin badugu langileon lan eta bizi-baldintzak hobetuko ditugu eta, adibidez ere, azpikontratazio publikoetan ezarritako klausula sozialekin adostu zen kontratu publiko lege horrekin. Hor lan pilo bat egin genuen sindikatuen aldetik. Zuek ere lan handia egin zenuten eta ikusi genuen, Nafarroako aukerak aprobetxatuz gero, ditugula aukerak ere gauzak hobeto egiteko eta langileon bizi baldintzak hobetzeko.

[Los trabajadores y las trabajadoras de Navarra necesitamos que se decida aquí cuál debe ser nuestro salario mínimo, nuestras pensiones, cuál debe ser nuestra jornada y todo ello se debe decidir aquí. Viendo la situación y el trabajo que ustedes realizan, creo que ahí puede haber un acuerdo para reivindicar más autogobierno y todas esas atribuciones que necesitamos para que Navarra cuente con todas las competencias y así es como se prueba, por ejemplo, con el convenio de intervención social. Vemos que hemos mejorado las condiciones laborales de los trabajadores con respecto a España, y si tenemos posibilidades de hacerlo, mejoraremos sus condiciones laborales y de vida también, por ejemplo, con las cláusulas sociales en relación con las subcontrataciones públicas que se acordaron en esta ley de contrato público. Ahí hicimos un montón de trabajo por parte de los sindicatos. Ustedes también hicieron un gran trabajo y vimos que, aprovechando las oportunidades de Navarra, también tenemos la posibilidad de mejorar las cosas y las condiciones de vida de los trabajadores].

Beraz, por recordar, y esto en términos ya más comunicativos, serían las propuestas concretas que planteamos. En primer lugar, como decíamos, tenemos que asumir una actualización, pero en términos cualitativos, que nos permita avanzar hacia adelante y que de verdad suponga un cambio significativo. En segundo lugar, tenemos que declarar la oficialidad del euskera en todo el territorio de Navarra. No tiene sentido que pidamos a Europa la oficialidad, no tiene sentido hablar de igualdad o cohesión social si estamos dividiendo a Navarra y si estamos dando a los ciudadanos distintos derechos. Pasa por la oficialidad del euskera en todo el territorio.

En tercer lugar, como decíamos, un déficit democrático que ha existido y que es objetivo. Es decir, en su día, lo único que nos diferencia del resto es que no pudimos decidir los navarros y navarras sobre el marco institucional y político que debemos tener, y es una cuestión democrática que si lo pudo hacer todo el Estado, los navarros también lo podemos hacer ahora.

La cuarta cuestión, como decíamos, es tener la capacidad de decidir cuestiones de relaciones laborales y de protección social en Navarra, y habrá que pelear que exista en Navarra esa posibilidad. Eso os corresponde también a vosotros y vosotras.

En quinto lugar, garantizar una participación sindical efectiva y plural en todos los marcos de participación institucional en Navarra, para todos en igualdad de condiciones, sin privilegios. La sexta, como decíamos, dotarnos de nuevos instrumentos que permitan como pueblo a Navarra afrontar los retos que tenemos dentro del marco europeo. Y lo decimos bien, como pueblo, como Navarra, porque necesitamos también que Navarra tenga esa capacidad.

El último punto sería abrir un debate amplio y limitado sobre el modelo económico, social, político, cultural que debe tener Navarra, y abordando también cuestiones que se tienen que abordar, y es qué relación debemos tener con el Estado español, o qué relación también podemos tener con el resto de territorios vascos, porque entendemos que la ciudadanía es adulta y que también podrá decidir y pensar sobre ello.

Por tanto, eso, queremos agradecer vuestra atención. Hemos intentado traer propuestas concretas y hacer un análisis por encima de los desacuerdos, ser lo más honestos posible, que os pueda servir. Entiendo las dificultades que otorga el marco, pero ese es el reto. Creo que tenemos la posibilidad de abordar un diálogo y abordar el reto de afrontar esto. No veamos los problemas como un cierre, sino como una posibilidad o un ejercicio de avanzar hacia adelante. Eskerrik asko guztioi.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Mila esker. Eskerrik asko, Karrera jauna. A continuación van a intervenir los miembros de la ponencia de mayor a menor, los grupos, para preguntar o trasladar las reflexiones que consideren convenientes. Comenzamos por el turno de la señora Álvarez Alonso, del Grupo Parlamentario UPN. Diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. Bienvenido, señor Karrera. Ha hecho una intervención usted un poco de todo, hay una parte que tiene más que ver con la parte más sindical, y otra parte más política. Yo entiendo que los sindicatos también hacen actividad política, no nació antes de ayer.

Voy a empezar con una frase que ha dicho usted en un momento dado, ha dicho que parece que las cosas se solucionan con guerras. Pues fíjese antes. Es decir, que esta no es una cuestión nueva. De hecho, nosotros defendemos desde UPN el gran valor que tienen la Constitución Española y la Lorafna porque son resultantes de un proceso para terminar con una dictadura que anteriormente sustituyó a una guerra. Por lo tanto, para nosotros son realmente importantes esos instrumentos porque son la garantía de nuestro sistema democrático, que muchas han intentado, además, socavar desde que está aquí.

Efectivamente, la población es adulta, y por eso dentro de un sistema democrático ha votado, votó la Constitución española, y vota cada cuatro años a unos partidos que representamos unas ideas y una forma de entender nuestro sistema democrático. Yo creo que ustedes no respetan el sistema democrático español, ni usted ni el partido cercano a ustedes, desde luego, nuestro marco constitucional. Por eso, cuando hablan de avanzar de verdad, yo creo que ustedes solo

entienden avanzar si se avanza en la dirección que ustedes quieren. Pero yo creo que la sociedad avanza en la dirección en la que quiere avanzar esta sociedad.

Lo digo por varias cosas. Por ejemplo, creo que usted ya es consciente de que la Lorafna tiene un sistema de aprobación que no es el mismo que el de otros territorios del Estado, que otras comunidades, desde siempre tiene un arreglo histórico. El Parlamento de Navarra realmente va a hacer unas propuestas, pero a quien corresponde negociar es al Gobierno de Navarra, se negocia ante el Gobierno, y eso es parte de nuestra idiosincrasia, lo mismo que no fue que se votara el referéndum. Es parte de nuestra idiosincrasia, y nosotros la vamos a defender así.

Porque ustedes dicen que se excluyó al 33 %. Bueno, ustedes quieren excluir al 40 %. Sí, con lo que usted dice, es que quieren excluir al 40 %, a los que defendemos un sistema. Al Partido Socialista no lo cuento porque no sé dónde va a estar. De verdad que nosotros afrontamos —y lo digo con sinceridad, señora Biurrun— esta ponencia siempre con mucho temor, porque no sabemos dónde va a estar el Partido Socialista. Nos gustaría pensar que ha estado donde ha estado siempre, que es con el marco constitucional, y ustedes lo dicen. Ojalá sea así, pero lo cierto es que tenemos nuestras cautelas y, de hecho, yo creo que LAB intenta, entre otros, aprovechar esa oportunidad de no saben muy bien dónde están ustedes.

Bueno, con el tema de la oficialidad del euskera, para que quede claro, nosotros creemos que el euskera es una lengua propia que hay que proteger, pero también creemos que la oficialidad del euskera debe tener en cuenta la realidad sociolingüística de Navarra. Navarra no es Euskadi, tiene una realidad diferente. Por lo tanto, como estoy de acuerdo en que hay que proteger los derechos de los euskaldunes, porque estoy de acuerdo absolutamente, también creo que hay que defender los derechos de los no euskaldunes y de una tierra que es diferente. Navarra no es Euskadi, es distinta, y por eso yo creo que hay que tener en cuenta esta cuestión cuando se habla de la oficialidad del euskera, lo que no implica que haya que proteger el euskera y que haya que trabajar para que avance, y yo creo que se hace. Creo que esto se hace en el Parlamento de Navarra y creo que lo hace también el Gobierno de Navarra. No al ritmo que todo el mundo quiere, en eso estoy de acuerdo, pero esa es nuestra postura y es la que vamos a seguir defendiendo.

Por tanto, después de todo eso que ha dicho, con lo único que yo podría estar de acuerdo —que estoy— es que es verdad que el empleo hoy en día no garantiza una vida digna. Estamos completamente de acuerdo, y creemos que ahí hay mucho margen de actuación. Pero, claro, las propuestas que usted hace yo creo que no entran dentro del marco constitucional, usted lo sabe, y creo que hay mucho margen para hacer otras cosas, porque no es una cuestión de acuerdo entre gobiernos solamente, es que haría falta una reforma constitucional para que Navarra tuviera las competencias que usted ha defendido.

Como digo, creo que hay muchas cosas para hacer, entre otras, defender las competencias que ya tenemos. Y yo lo digo muchas veces, aquí hay grupos que están votando a favor en el Congreso de leyes del Gobierno de España que están invadiendo competencias de Navarra, y lo hacen sin despeinarse, y luego resulta que aquí estamos pidiendo no sé qué. Yo creo que habrá que empezar, desde luego, por defender las competencias que ya tenemos, hablo de vivienda, de dependencia, servicios sociales. Hay muchas cosas en las que se están invadiendo competencias de Navarra. De todas formas, evidentemente, expreso la postura de nuestro

grupo. Respeto la suya, como no puede ser de otra manera. Nos ha dicho que mandará un documento. Lo leeremos, pero creo que quedan claras las discrepancias entre unos y otros. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Gracias, señora Álvarez. Continuamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Biurrun Urpegui, tiene usted diez minutos.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Gracias a Imanol en representación del sindicato LAB por su intervención, sus propuestas, que, como decía antes, nos conocemos de hace tiempo. Es cierto que los tonos han cambiado y que estos tonos también permiten por lo menos dialogar, cosa que antes no se producía. Decía la señora Álvarez que tenía dudas. Creo que los ponentes que me han precedido en representación del grupo socialista ya lo han dicho, nosotros apostamos por el modelo institucional de Navarra, por Navarra como una Comunidad Foral diferenciada del resto de comunidades autónomas, tal y como se recoge en la Constitución.

La disposición transitoria cuarta es clara respecto y respecto a todo nuestro Gobierno, y otras comunidades autónomas quisieran tener el nivel de autogobierno que tiene Navarra. Igual pudieron votar los estatutos de autonomía, pero, desde luego, los derechos y la capacidad de autogobierno que tenemos nosotros no los tienen. Por tanto, en ese sentido, compartimos, porque no nos sorprende tampoco, porque siempre ha sido esa defensa de LAB de otro modelo, que nosotros no compartimos, y tan importante me parece ver qué relaciones vamos a tener ya no solo con el Estado, sino con las Comunidad Autónoma Vasca, sino también con el resto de comunidades autónomas que tiene nuestro país.

Para dar ese salto cualitativo que usted dice, yo creo que se tendría que dar un consenso que hoy en día no existe, ni existe en este Parlamento, que es reflejo de la propia sociedad Navarra. Lo de avanzar de verdad decía usted. Yo creo que Navarra ha avanzado, y mucho, y de verdad, gracias a ese autogobierno, gracias también a esa concertación y diálogo social. Yo ahí discrepo de usted en cuanto a que se les ha excluido. Creo que cuando se hacen los grandes acuerdos de concertación social, en concreto, su sindicato estaba en otras cosas, y evidentemente yo creo que si se generan unos acuerdos con base en la concertación social, que se desarrollan unos instrumentos como es el tribunal laboral, entiendo que para que LAB entre en ese tribunal laboral acepte el marco en el que se ha creado ese tribunal laboral.

Entonces yo creo que ha habido una evolución, efectivamente, entre los posicionamientos que podía tener en su momento el sindicato LAB y el que puede tener ahora en cuanto a una mayor disposición a hablar y a negociar, que es como se entiende la gente.

Por otro lado, respecto al euskera, ahí hemos sido claros, nosotros apostamos por apoyar el euskera como patrimonio de nuestra Comunidad. Creo que el Gobierno actual lo ha demostrado con hechos, pero, desde luego, creemos que esa tiene que ser la respuesta a la realidad sociolingüística de nuestra Comunidad, y debe ser alejada de cualquier tipo de imposición, y es cierto que en determinados ámbitos sí que ha habido esa imposición. Bueno, no voy a entrar más en ese aspecto porque lo conocemos.

En cuanto al saldo deficitario, creo que lo he dicho ya, Navarra sí que ha abordado con éxito los retos económicos y sociales que hemos tenido a lo largo del tiempo. Yo estaba en política sindical, en acción sindical, en el año 1995, y ahí había unos retos, hoy hay otros, pero había unos retos importantes a los que se hizo frente, e incluso en algunas cuestiones hemos sido referentes para otras comunidades autónomas.

Más cosas. Es que he ido apuntando lo que iba diciendo. Un salario mínimo interprofesional para Navarra. Nosotros no compartimos que tenga que haber diecisiete salarios mínimos interprofesionales, y menos en un momento en que cada vez las decisiones se toman de manera más globalizada y requiere una mayor fuerza a nivel de Estado. Nosotros no creemos, como digo, en diecisiete espacios estancos, porque, además, recibimos, es obvio, las influencias del resto. Yo creo que el margen de decisión que tiene Navarra es importante y usted lo ha dicho, hay convenios colectivos superiores a los estatales, siempre ha sido así, hubo un problema con la reforma laboral, efectivamente, que descapitalizó la negociación colectiva, y es cierto que de esos polvos, estos lodos. Puedo compartir con usted que hay que revertir esos efectos, pues está costando, y mucho.

En cuanto a las transferencias, durante nuestras últimas legislaturas es cuando más transferencias está habiendo y cuando más está ejecutando en esa parte nuestro autogobierno, no sin dificultades, porque todo esto no es un jardín de rosas, eso es así. Lo de la usurpación de la representación sindical y demás yo no lo comparto. Ya le he dicho, yo creo que en aquel momento LAB estaba en otras cosas, y me alegro de que ahora esté en otras.

Nosotros sí que estamos de acuerdo con institucionalizar —veremos cómo se hace finalmente, y si se puede hacer finalmente— el tema del diálogo social, porque yo creo que sí que es uno de los patrimonios que tiene esta Comunidad y que nos ha hecho avanzar. Y en cuanto hablaba usted también de intereses corporativos y partidistas de algunos sindicatos, yo creo que intereses corporativos y partidistas los ha habido y los hay en todos los sindicatos. Nadie se escapa de eso, ninguno de ellos.

Por último, sí que cuando habla de la Lorafna, nuevas herramientas, quería preguntarle a qué herramientas concretas se refiere, a qué nuevos instrumentos se refiere, y esa relación con el Estado, con los Estados vascos, y el resto de comunidades autónomas, cómo lo plantearían ustedes. Nada más. Quiero agradecerle. Me imagino que esto queda en el acta ¿verdad?, la presentación que han hecho, que también se agradece. (MURMULLOS). Vale. Y nada, seguiremos hablando y dialogando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko. Muchas gracias, señora Biurrun. Vamos a continuación con el turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Araiz Flamarique jauna, hamar minutu dituzu nahi duzuenean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko Imanol Karrera jaunari ere, LABen izenean parte hartu duen ordezkariari. Egia da, gelditu naiz bi hitz nire ustez erabil daitezke zure interbentzioa pixka bat laburtzeko: bata da etorkizunari begira jauzi kualitatiboak eman beharko direla, hori da nik uste dut planteatu diren proposamen horien laburpena, eta gero beste hitz bat izan da zailtasunak. Egia da, proposamenak hor daude, proposamen oso ausartak direla ere, baina hemen LAB esan duen bezala, zailtasunak ditu. Ondo ezagutzen

dituzue zein den indar-korrelazioa parlamentu honetan eta hortik abiatu beharko gara, dudarik gabe.

[Muchas gracias, señor Presidente, y también quiero dar las gracias a Imanol Karrera, representante de LAB. Efectivamente, me he quedado con dos palabras para resumir un poco su intervención: una es que de cara al futuro habrá que dar saltos cualitativos, es lo que creo que resume las propuestas que se han planteado, y luego otra palabra ha sido dificultades. Es cierto que las propuestas están ahí, que se trata de propuestas muy valientes, pero como LAB ha dicho aquí, hay dificultades. Conocen bien cuál es la correlación de fuerzas en este Parlamento y tendremos que partir desde ahí, sin duda].

Gu ari gara egun oro lanean jakinda zein den gure iparra, jakinda zer nahi dugun eta jakinda ere zer lurra zapaltzen ari garen. Hori dudarik gabe, horiek dira zailtasunak. Egunero lortu beharko dira gehiengoak. Lortu beharko dira edozein gauzatarako, edozein erabaki hartzeko, gehiengoa, eta zorionez azken hamarkada honetan ari gara indar korrelazioaren arabera lantzen eta gauzak lortzen, beste gauza batzuk ez. Hemen, euskararena da agian nabarmenena eta euskararen inguruan ni ez naiz sartuko eztabaidan: zer inposatu den, gaztelera edo euskara, eta hainbeste urtetan zertarako erabili den hizkuntz politika. Ez da momentua.

[Nosotros estamos trabajando cada día sabiendo cuál es nuestro norte, sabiendo lo que queremos y la tierra que pisamos. Sin duda, estas son las dificultades. Habrá que alcanzar mayorías a diario. Habrá que conseguirlas para cualquier cosa, para tomar cualquier decisión, y afortunadamente en esta última década estamos trabajando y consiguiendo algunas cosas según la correlación de fuerzas, otras no. Aquí, quizás lo más destacado sea el tema del euskera, pero yo no voy a entrar en el debate en torno al euskera: qué se ha impuesto, el castellano o el euskera, y para qué se ha utilizado durante tantos años la política lingüística. No es el momento].

Eta nik bat egiten dut planteatu duen proposamenarekin eta horregatik esan beharko dut ere horrelako agerraldietan alderdien arteko eztabaidetan gu ez gara sartuko. Gauza batzuk esan dira: hemen ia marko demokratikoak errespetatzen ote dugun, Nafarroaren idiosinkrasia zein den... Nik pentsatzen dut idiosinkrasia ere mendez mende aldatzen dela. Hau ez da betiko. Ez gaude nolabait Erdi Aroan, non herriak ez zuen deus esaten. Momentu honetan nik uste dut herriari dagokiola, hain zuzen ere, erabakiak hartzea eta momentu batean Foru Hobekuntza aldatuko balitz, segur aski galdetzea herriari zer iruditzen zaion demokratikoa izango zen, nahiz eta Nafarroako Gorteetan segur aski herriak ez izan inolako aukerarik zerbait esateko, baina XXI mendean gaudenez hori gainditu beharko da.

[Comparto la propuesta que se ha planteado y por eso también voy a tener que decir que, en este tipo de comparencias, nosotros no vamos a entrar en los debates entre las partes. Aquí se han dicho cosas: si respetamos el marco democrático, cuál es la idiosincrasia de Navarra... Creo que la idiosincrasia también cambia a lo largo de los siglos. No es para siempre. No estamos de alguna manera en la Edad Media, cuando el pueblo no decía nada. En este momento creo que es precisamente al pueblo a quien corresponde tomar las decisiones y, si en un momento determinado cambiara el Amejoramiento Foral, seguramente sería democrático preguntar al pueblo qué le

parece, aunque el pueblo no tenga seguramente ninguna posibilidad de decir algo en las Cortes de Navarra. Pero como estamos en el siglo XXI eso habrá que superarlo].

Dicho todo esto, quiero agradecerle todas sus aportaciones. Creo que las propuestas que aquí se han planteado, como decía en euskera, el salto cualitativo yo creo que resume, ¿cómo diría?, esa... No, no es una sensación. Un objetivo. Es decir, un objetivo de salto cualitativo, yo creo que lo tenemos compartido, y en este sentido, desde luego que aquí se ha planteado que los navarros y las navarras libremente decidan su futuro, yo creo que es, lo he dicho también en euskera, en estos momentos, imprescindibles. Creo que, aunque hay algún grupo que no lo entiende así, mayoritariamente lo vamos a entender, porque no se puede estar a las puertas del siglo XXI defendiendo un derecho arcaico de que, como negocian los gobiernos, el pueblo no tiene nada que decir. De la Edad Media es eso.

Evidentemente, capacidad de decisión en políticas sociolaborales, también nos parece importante, que haya una participación sindical y efectiva y plural en los marcos de participación institucional, más allá de si en estos momentos Comisiones Obreras y UGT representan o no a más del 50 %, que al parecer no lo es, pero se siguen arrogando esa representación mayoritaria a muchos de los efectos. Entonces, como no la tienen, creo que también eso debería hacer reflexionar al propio Gobierno.

Luego, un montón de cuestiones que se han planteado aquí sobre esos marcos de participación institucional, sobre las carencias en materia de relaciones laborales, el debilitamiento de los servicios públicos. Creo que tenemos un análisis común compartido sobre eso. Y en los nuevos instrumentos, porque hay retos, evidentemente, que ni siquiera el Amejoramiento hace cuarenta y dos años los tenía en cuenta ni los pudo prever, y los estamos viendo en estos momentos y, por lo tanto, a esos retos gigantes que usted decía habrá que hacerles frente.

Y el debate, una de las cosas que se está planteando con esta ponencia es intentar ir más allá de estas cuatro paredes, más allá de este planteamiento institucional que yo digo que es necesario y que nos parece muy importante que se esté desarrollando, pero, efectivamente, hay que hacer un planteamiento más amplio y, sobre todo, en el que podamos ser capaces de establecer objetivos que, aunque en estos momentos nos puedan parecer casi imposibles de conseguir, seamos capaces de desarrollar un trabajo y un camino para su consecución.

Por mi parte, nada más. Quiero agradecerle su aportación, como hemos agradecido el otro día al portavoz de UGT, esta tanda de sindicatos que nos está tocando ahora, aunque en su caso discrepemos de algunos, y vendrán otros sindicatos con los que compartiremos algunas cosas y otras no, pero creo que también esta visión sociosindical-sociopolítica es importante que se tenga a la hora de intentar ver, no sé si serán bases, no sé lo que serán al final, el resultado de esta ponencia cuál será, pero aportaciones que nos puedan guiar para elaborar ese dictamen que le corresponderá a esta ponencia elaborar, nuevamente de reflexión a las puertas... no, a las puertas no, ya avanzado el siglo XXI, qué marco jurídico-político queremos para Nafarroa y qué contenido deberemos darle. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko. Gracias, señor Araiz Flamarique. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona Molinet, diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias, Presidente, y también quiero agradecer tanto la presencia como las explicaciones, yo creo que bastante concretas y, además, bien puntualizadas en ese último documento que tenemos en pantalla, y que las resume muy bien, cuestiones, yo creo que en algunos casos que pretenden abrir un debate más amplio, y en otras, que ha sido usted —también en el papel que le corresponde, del ámbito más laboral— más concreto. En ese sentido, quiero agradecer tanto unas como otras.

Empezando un poco por el orden que usted ha hecho en su propia exposición, empezaba diciendo, evidentemente, cuarenta y tres años más tarde la sociedad Navarra —esto es obvio— no es la misma que cuando se redactó la Lorafna. Ha empezado hablando usted de ese salto cualitativo, no habla solo de una simple actualización, sino de trabajar en ese salto cualitativo, precisamente ahondando, por un lado, en las cuestiones que ya hace cuarenta y tres años se quedaron —si me permite la expresión— en la gatera, y también en que hace cuarenta y tres años, como digo, la sociedad era absolutamente otra. Los retos, en algunos casos, desgraciadamente, siguen siendo los mismos, pero es verdad que el contexto general nos pone unos retos que en ese momento ni siquiera pasaban por la cabeza de los legisladores ni de la sociedad.

En ese sentido, evidentemente, compartimos esa reflexión. Aunque usted pedía ambición desde Geroa Bai, desde luego, también creemos que hay que ser ambiciosos, y hablábamos cuando empezábamos esta ponencia y cuando trabajábamos en la composición de esta ponencia y los trabajos previos, de que uno de los objetivos, una de las premisas de Geroa Bai, acompañando un poco también lo que usted decía, era que no teníamos ningún miedo al debate, que no íbamos a poner líneas rojas al debate. Yo creo que usted también lo ha planteado en ese sentido. Evidentemente, hay diferentes mayorías, y en diferentes términos, no todas seguramente, acompañen algunos de sus propósitos, pero lo fundamental, yo creo que habiendo este debate, es que no haya líneas rojas, que la participación sea amplia y que no partamos de premisas que seguramente, si no eran compartidas en el momento de la redacción de la Lorafna, en el 2025 tenemos que sobrepasar, de alguna forma.

Hacía esta reflexión porque, como digo, desde Geroa Bai no tiene ningún miedo al conjunto del debate. Creemos que la participación del conjunto de la sociedad, en este caso, evidentemente, lo que a usted le toca en el ámbito sindical es fundamental para llegar a las mejores conclusiones y para tener un debate democrático más sano, y en ese trabajo estamos. No sé si vamos a conseguir el salto cualitativo, ya sabemos las mayorías y las premisas con las que hemos empezado esta ponencia, pero evidentemente, por lo menos, tenemos que ser todos conscientes de que esa amplitud del debate se tiene que dar sin líneas rojas y sin exclusiones de ningún tipo.

Hablaba usted en segundo término del euskera, y compartíamos en gran parte las reflexiones que hacía, por no decir en su totalidad, y evidentemente aquí la oficialidad del euskera es una cuestión que desde Geroa Bai venimos reivindicando desde nuestra existencia, en nuestro espacio político también lo viene haciendo incluso hace cuarenta y tres años, y es una cuestión que no sé si cada vez es más evidente, pero, desde luego, reivindicamos con más fuerza.

En este sentido, últimamente escucho mucho a algunos de los portavoces hablar de la doctrina Adanero, ¿verdad, señor Araiz? Pero es verdad, seguramente no nos falten razones, pero nos

falten todavía votos en este Parlamento para conseguir este propósito. En cualquier caso, la oficialidad del euskera creemos que es una cuestión fundamental para superar muchas de las mugas que se pusieron o que tenemos en la sociedad navarra y, por tanto, compartimos las reflexiones, y esperamos que podamos conseguir avances en ese sentido en esta ponencia.

Hablaba usted también del no debate, e insisto en algunos de los argumentos que ha empezado también, y, en resumidas cuentas, a la falta de participación ciudadana a la hora de corroborar. Es evidente, creemos, que cualquier trabajo que se realice en este Parlamento referido a la Lorafna, bien sea un salto cualitativo o una mera actualización, tiene que contar con la participación ciudadana. Es una carencia democrática que no haya un referéndum en este sentido. Y, desde luego, respetando y compartiendo los derechos históricos y el carácter histórico, el argumento del carácter paccionado de Navarra con el Estado no puede ser un cortapisas para la democracia, es decir, no puede ser un cortapisas para lo que es la participación ciudadana en ese sentido.

Evidentemente, defendemos el carácter paccionado, pero también los avances democráticos, y en este sentido, un referéndum nos parece que también es positivo a la hora de llevar adelante la ley más importante de Navarra.

También quiero agradecer las cuestiones que ya hacía con mayor... menos generalistas y más concretas en lo que tiene que ver, hablaba usted de garantizar una vida digna en el ámbito social y laboral, en los avances sociales y laborales para los trabajadores y trabajadoras, para el conjunto de la sociedad. Hablaba usted de algunas cuestiones que seguramente son debates políticos que vamos a mantener en este Parlamento de forma concreta, y usted también en este ámbito concretamente pedía ambición. Y es verdad que una de las cuestiones fundamentales y que quizás hay que reforzar en este debate de la Lorafna es la parte más social, de los derechos sociales y de la ciudadanía. Hay leyes que ya reflejan derechos que ni siquiera se tenían en mente cuando se redactaba la Lorafna, y creo que es importante tenerlo en cuenta.

Luego, evidentemente, que estamos ante unos cambios, avanzado ya, como se ha dicho, un cuarto del siglo XXI, estamos en un momento geopolítico mundial muy concreto. Ha habido cambios importantísimos en estos cuarenta y tres años, prácticamente en estos últimos cinco años, a raíz de las últimas crisis, con retos importantes. Hablaba usted de la digitalización, de la crisis climática, de la crisis industrial también, que van a hacer necesario que tengamos herramientas nuevas, y cuando hablamos de herramientas nuevas para afrontar estos nuevos retos, esto es evidente, pero es que incluso diría, si me permiten la expresión, para cumplir con los viejos retos necesitamos herramientas nuevas en la propia ponencia de la Lorafna.

Seguimos —y ahondo en algunas de las cuestiones que usted ha dicho— pendientes por parte del Estado de un montón de transferencias que estaban pactadas hace cuarenta y tres años, y que no tenemos herramientas, dentro de nuestra capacidad, para hacer cumplir aquello que el Estado tiene que transferir a Navarra. Por tanto, no solo nuevos instrumentos o nuevas herramientas para los nuevos retos, sino instrumentos, digámosles nuevos, para hacer cumplir aquello que hace cuarenta y tres años que se pactó de alguna forma, y que se acordó, y que todavía sigue pendiente, y vemos, aunque usted ha puesto el ejemplo, y voy a seguir con el mismo, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la transferencia de tráfico, todo lo que está

costando algo que se supone un derecho histórico reconocido, etcétera. Por tanto, nuevos instrumentos para los nuevos retos, incluso para cumplir con los viejos retos.

En este sentido, no voy a repasar los siete puntos. Agradeceremos, desde luego, que nos los trasladen en esta materia y, como decíamos, queremos agradecer toda la información y que enriquezcan el debate también en esta parte. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Azcona jauna. Turno del Grupo Parlamentario Popular. Señor García Jiménez, tiene diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. En primer lugar, quiero agradecer su intervención. Yo creo que son patentes y claras, además, nuestras diferencias con respecto al posicionamiento del sindicato que representa. Me atrevo a decir que no compartimos prácticamente nada ni del modelo político que ustedes plantean, y algo, muy poco, en el ámbito social y económico.

Sí que es cierto que coincido en una de las expresiones que usted hoy ha planteado con respecto al nivel adquisitivo, la situación económica o el deterioro económico —digámoslo así, o así lo he querido entender— del entorno laboral, de las familias trabajadoras de la Comunidad Foral de Navarra. Es cierto que ese deterioro no viene de la nada, sino que en buena medida es la consecuencia de una presión fiscal que asfixia cada día más al conjunto de los ciudadanos navarros, y que es cierto que lastra el crecimiento, desincentiva la inversión, y es cierto que reduce la capacidad adquisitiva de las familias de la Comunidad Foral de Navarra.

Está claro que Navarra no necesita ni más impuestos ni más intervencionismo, sino políticas que básicamente generen empleo, impulsen la creación de empleo y, sobre todo, que den oxígeno a las empresas y un alivio a quienes sostienen con esfuerzo la economía de la Comunidad Foral de Navarra.

Navarra es una comunidad, como bien saben, con una identidad propia, creo que ya lo ha recordado algún que otro portavoz, con Régimen Foral que nos otorga ese autogobierno singular, y dentro del marco constitucional que nos une también a España. Un Régimen Foral que no nos separa de nuestro país, al que pertenecemos, sino más bien todo lo contrario, nos integra y nos constituye dentro de esa riqueza constitucional institucional del territorio de nuestro país.

Está claro que defender el Régimen Foral, defender nuestro autogobierno es defender nuestra identidad como navarros, y también hacerlo como españoles. Por lo tanto, quienes dicen defender el Régimen Foral, nuestro autogobierno, cuando luego permiten que leyes de ámbito nacional, dígase vivienda, dígase en el marco social, lo único que hacen es acoplarla o introducirla en la Comunidad, sin denunciar cualquier intromisión por parte del Gobierno entre las competencias claras de la Comunidad Foral de Navarra es defender de boquilla el autogobierno.

Otra de las cuestiones que no compartimos en absoluto es con respecto a la cuestión lingüística. Yo voy a ser claro, como lo he sido siempre. El euskera es parte de nuestra historia, sí, es patrimonio navarro, es patrimonio cultural y, como tal, merece respeto y merece la protección. Pero es cierto que no podemos ignorar una realidad en la que hay una minoría de los navarros

que utilizan o hablan habitualmente el euskera, una realidad lingüística dentro de la Comunidad Foral de Navarra. Por eso, en primer lugar, no creemos y lo hemos dicho, y es una posición muy clara a este respecto en la oficialidad del euskera. Creo que, además, imponerla supondría, de hecho, discriminar a la mayoría de los navarros cuya lengua materna habitual, como bien saben, es el castellano.

Está claro que la promoción del euskera debe hacerse siempre desde la libertad, no desde la obligación, pero, sobre todo, desde el respeto, que no desde la imposición, y yo creo que es una cuestión clara y que debe ser muy clara a este a este respecto. De hecho, la pluralidad de Navarra evidentemente nos enriquece en cierta medida.

Es importante sí, como digo, respetar la diversidad lingüística, pero para ello no hace falta romper los principios de igualdad de oportunidades en el conjunto de los ciudadanos navarros. Y, como digo, nosotros en este ámbito, en lo que respecta a la cuestión del ámbito lingüístico, somos muy claros. Hay una minoría que, evidentemente, no puede impedir o romper la igualdad de oportunidades en el conjunto de los ciudadanos navarros.

Defendemos con claridad el marco constitucional y, a partir de ahí, siempre nos pueden encontrar en el diálogo y en la mejora, pero, como digo, dentro del marco constitucional, que no fuera, y ahí es donde entenderán que nosotros ni estamos ni que nos esperen fuera del ámbito constitucional.

A partir de ahí, como digo, hay grandes diferencias entre el modelo que plantean en el ámbito económico, social y político, que no compartimos en absoluto, sino que estamos en polos opuestos con respecto a esta cuestión. Y como digo, creo que es importante tener en cuenta la pluralidad de la Comunidad Foral de Navarra, pero también tener en cuenta las mayorías que hay y, sobre todo, atender a esa pluralidad sin perjudicar nunca a una importante parte del conjunto de los ciudadanos navarros, que no hay que atacar, como digo, esa igualdad de oportunidades.

Vuelvo a hablar de la promoción del euskera desde la libertad, que no desde la obligación o desde la imposición, que ha sido, quizás, uno de los errores que han enfrentado al conjunto de los ciudadanos navarros. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Gracias, señor García Jiménez. Turno del grupo Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. En primer lugar, quiero agradecer al ponente en particular que esté aquí, y alabo en general también la participación en esta ponencia para analizar una posible actualización de la Lorafna a las necesidades del siglo XXI, un poco como se titula. Para nosotras es fundamental contar con la perspectiva sindical, con la perspectiva de los trabajadores y las trabajadoras de nuestra Comunidad en este esfuerzo... A mí no me acaba de convencer el título, esto de adaptar la Lorafna al siglo XXI, pero en este esfuerzo por abrir el melón —voy a utilizar un título más coloquial— de la Lorafna, y tratar de repensar en el fondo cuál es la cristalización de nuestra identidad colectiva como navarros y navarras en esta norma, que yo creo que es el objetivo último, que esta norma cristalice con qué identidad nos queremos dotar como navarros y navarras.

Es fundamental contar con la perspectiva sindical porque el trabajo, el trabajo remunerado particularmente, sigue siendo el centro de nuestra vida social, de nuestra vida familiar y nuestra vida personal. A algunas nos gustaría dar pasos para que esto no necesariamente fuera así, y el centro de nuestras vidas fuera el que nosotras eligiéramos, pero de momento vivimos en un momento histórico en el que aún el trabajo ocupa el centro de nuestras vidas y, por lo tanto, a falta de avanzar hacia otro modelo en el que hay que conciliar el trabajo con la vida personal y no al revés, que es el modelo hacia el que nos gustaría avanzar, pero este es el modelo en el que estamos. Por lo tanto, escuchar esa perspectiva, teniendo en cuenta el modelo en el que estamos, desde luego, es fundamental.

Tratando de seguir un poco, y voy a intentar ir rápido, porque ha tocado usted no sé si todos los temas, pero casi todos. Yo creo que ha hecho un análisis general de la situación social de las personas trabajadoras en Navarra y, por lo tanto, vamos a tratar de ir —aunque no podré profundizar en todos— tocando los distintos temas que ha tocado. Voy a empezar con el euskera, que yo he escuchado aquí discursos que no son necesariamente —otra cosa es que sé lo que hay de fondo, evidentemente— contrarios o incompatibles. Yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho la señora Álvarez, decía que tiene que adaptarse la normativa o la política que llevamos en torno al euskera a la realidad sociolingüística de Navarra. Yo particularmente estoy de acuerdo con eso, y creo que eso no impide hablar de una superación de la zonificación lingüística.

Nuestro grupo lo ha dicho muchas veces, no creemos que sea bueno ni para la cohesión de Navarra ni, desde luego, respetuoso con los derechos lingüísticos de nuestra Comunidad Foral partir la Comunidad en dos o en tres, que aún no tenemos muy claro esa zona mixta exactamente qué estatus jurídico tiene. Lo que creemos es que, si de verdad nos creemos que somos una Comunidad Foral diferenciada, como se ha dicho por aquí, pues somos una, y en el asunto de los derechos lingüísticos también deberíamos buscarla.

Y hemos dicho muchas veces que para nosotras la clave estaría en la superación de ese debate «zonificación sí, zonificación no, euskera cooficial sí», que, evidentemente para él, ¿cómo superamos la zonificación? Para nosotras es un momento en el que quizá podamos empezar a abordar esta perspectiva, cómo superamos la zonificación y cómo somos capaces de encontrar un marco que sea igual para toda Navarra, pero que también respete las diferencias de Navarra sin necesidad de escuadra o cartabón, o de binarismos, o en este caso de tres zonas.

Ese es el esfuerzo en el que estamos, y al menos es por el que apuesta nuestro grupo parlamentario, y creo que no es incompatible con respetar, por supuesto, la realidad sociolingüística de las distintas, no sé si entidades locales, no sé si comunidades, ahí lo que tendremos que avanzar de Navarra. Por lo tanto, ahí particularmente de acuerdo, pero yo creo que aún no hemos logrado encontrar esa propuesta específica que sea capaz de sumar mayorías para superar esa zonificación, esa división de nuestra Comunidad Foral.

Absolutamente de acuerdo también en lo que hablaba de que el objetivo, decía usted, debe ser mejorar la vida de la gente y, en particular, dignificar el trabajo. Ustedes en su análisis encuentran que aún la mitad de la población, venía a decir, trabajadora, con el trabajo que tiene no consigue sostener la vida de una manera digna, y ese es uno de los objetivos principales que nos debemos poner como comunidad, también como fuerzas políticas, aunque evidentemente

no es solo una materia puramente legislativa. Yo creo que ahí hay distintos elementos, está el legislativo, están las políticas activas, están las políticas pasivas, está la labor también sindical y cómo conseguimos fortalecer esa negociación colectiva, y están distintos elementos con los que debemos avanzar hacia este objetivo, que darían para mucho, pero quizá superan lo que puede ser el marco de la Lorafna, que es un marco, no sé si la palabra es más genérico o más abstracto.

Sí que le quería hacer una pregunta específica que me interesa particularmente, que es que ha hablado usted de que no están a favor de institucionalizar el diálogo social. Le quería preguntar si tiene alguna propuesta concreta de cómo abordarían la relación trabajo-empresa, vamos a decirlo así, en la Lorafna, si encontrarían una manera específica de abordarla, aunque fuera desde una perspectiva alternativa al diálogo social, porque creo que es interesante también conocer las distintas opciones que se ponen encima de la mesa. Nosotras tenemos muy claro que es un asunto que deberíamos abordar dentro de la Lorafna, pero si hay diferentes perspectivas, nos gustaría conocer en concreto cuál es la suya.

Hablaba usted también, y yo creo que son elementos claros, se habla en distintas ponencias que debemos abordar dentro de la Lorafna las crisis climática, energética, también bélica, con las distintas crisis que ahora tenemos seguramente a nivel global, pero que nos afectan también a nivel de Navarra y, por lo tanto, deberían estar incorporadas en la Lorafna, alguna seguramente a través de principios rectores. Había una propuesta aquí también de recoger en el preámbulo el carácter no belicista, el carácter pacifista de la identidad navarra. Bueno, yo creo que ahí hay elementos también que podríamos recoger y, desde luego, compartimos el diagnóstico y, por tanto, la importancia de abordarlo.

Me gusta también, cada vez lo escucho más, el cuestionamiento, no sé si tanto del concepto de colaboración público-privada o de la perspectiva. Nosotros lo hemos dicho muchas veces, no estamos en contra de la colaboración público-privada. De lo que estamos en contra es de una colaboración público-privada que sirva a intereses privados. Podemos estar a favor de una colaboración público-privada que sirva a los intereses públicos, porque aquí de lo que se trata es de quién se somete a quién. Si conseguimos en esa colaboración que primen los intereses públicos y, por tanto, subordinar esos intereses privados a los intereses públicos, liderazgo público, etcétera, que puede ser colaborado, o si hacemos lo contrario. Yo creo que esa es la clave de la discusión.

Nosotras lo que entendemos es que debemos utilizar —por utilizar un término muy concreto— al sector privado en este caso para lograr los intereses de la mayoría social, y eso lo podríamos entender también, ¿por qué no?, como colaboración público-privada, pero con un modelo muy diferente al que hemos visto de manera generalizada. Creo que ha hablado usted concretamente de la mal llamada colaboración público-privada. Pues, efectivamente, hay muchas prácticas que se llaman colaboración público-privada que es una subordinación de intereses públicos a los privados que no debería utilizarse ese término.

Para terminar, una reflexión en relación con la soberanía, que yo creo que es como usted ha acabado. Yo creo que a veces mezclamos lo que es soberanía e identidad. Nosotros somos absolutamente respetuosos con las identidades múltiples que hay en Navarra: vasca, navarra, española, y una mezcla de las tres y de otras que también hay en nuestra Comunidad Foral,

muchas otras, desde luego, y a la vez estamos muy de acuerdo en que tenemos que avanzar en soberanía. Pero para nosotras no necesariamente significa lo mismo.

Me hago una pregunta, por ejemplo. ¿Nos da más o menos soberanía haber acordado, a nivel de OCDE al menos, que haya un impuesto complementario para las grandes empresas? Que no es un marco navarro en este caso, es un marco internacional de los países ricos del mundo. Para nosotras, para la mayoría social, avanza en soberanía. ¿Nos dan más o menos soberanía los compromisos que tenemos a nivel global con el cambio climático, aunque lamentablemente no los cumplimos? Pues nos dan más soberanía.

Por lo tanto, para nosotras, y eso sí que lo ha dicho usted después, yo hablaba concretamente de autogobierno de competencias, la clave es qué distribución competencial en los distintos niveles que tenemos, desde escala local a escala global, es capaz de dar más soberanía a la mayoría social y a la clase trabajadora, porque incluso algún elemento, como puede ser la imposición indirecta que ha mencionado también usted, se está trabajando al menos en armonizaciones mínimas a nivel europeo. Entonces, ¿armonizar los impuestos indirectos a nivel europeo nos da más o menos soberanía? Pues probablemente más, porque cuando no armonizamos, insisto, al menos los niveles mínimos, lo que entramos es en una competencia desleal para ver quién se abarata más a nivel fiscal, a ver quién se abarata más a nivel ambiental.

Por lo tanto, yo creo que tenemos que encontrar ahí la manera de compatibilizar los deseos de autogobierno, y también absolutamente legítimos de que la identidad se corresponda con el derecho a decidir con la importancia también de que avanzar en soberanía a veces es encontrar el nivel administrativo mejor para abordar los retos que tenemos como sociedad como mayoría social.

Entonces, yo creo que ahí es un debate interesante que tenemos que abordar, y que hay que concretar, que yo creo no podemos ser tan simplistas como decidir «allá» o «aquí», sino dónde podemos decidir para alcanzar la mayor soberanía posible para la mayoría social. Al menos es la postura que defiende nuestro grupo, y ahí se trata ya de ir aterrizando uno tras otro los distintos elementos que tenemos, dónde es el mejor lugar para decidirlo, dónde es el mejor lugar para que de verdad la mayoría, como digo, y con esto me callo, ganemos la máxima soberanía posible.

Un mundo de elementos a tratar, un mundo de elementos a debatir, pero lo hemos dicho y lo creemos, además, muchas posibilidades para encontrar, seguramente no lo que ambicionamos desde los distintos grupos en esta posible reforma de la Lorafna, pero quizá sí caminos donde sumemos mayorías comunes para, en definitiva, avanzar en lo que ha dicho usted, que es un objetivo que compartimos, que es mejorar la vida de la gente. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Eskerrik asko, Garrido Jauna. Concluido el turno de los grupos, quiero agradecer a todos sus aportaciones. Para finalizar la sesión para, en su caso, dar respuesta a las cuestiones planteadas o apostillar lo que considere conveniente, nuevamente damos la palabra al compareciente, al representante del sindicato LAB, al señor Karrera. Tiempo máximo de diez minutos.

SR. KARRERA TURRILLO: Bueno, ba eskerrik asko guztiei egin dituzuen ekarpen guztiengatik. Decía que quiero daros las gracias por vuestras reflexiones y aportaciones en relación con mi

intervención y, sobre todo, también el tono de las mismas. En cuanto a la representante de UPN, LAB defiende, además, muy escrupulosamente, el marco democrático y, sobre todo, los procedimientos democráticos. Creo que las derechas en España no los respetaron durante mucho tiempo, y justamente todavía el camino que hay que recorrer en reconocimiento de víctimas, etcétera, parte de eso, de que no aceptaron el marco constitucional legal de un momento, y que optaron por la guerra también.

Entonces yo creo que en eso pido respeto y, sobre todo, ser escrupulosos con el papel que ha jugado LAB, y creo que ha sido muy adecuado, de ruptura con el régimen franquista, de pelear por los derechos políticos y sociales en 1978. Decíamos que LAB tiene cincuenta años, y que eso ha permitido mejorar sin duda las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora. Y, sobre todo, antifranquista siempre, en ese sentido, al hilo de su reflexión.

Hablábamos antes fuera de micro, y me decía que era joven, y en la comparecencia anterior, cuando compareció Lorenzo Ríos, salió también por el portavoz del PP el tema de la juventud. Yo creo que a los jóvenes no les podéis decir nunca «esto es así porque siempre ha sido así», y eso es lo que ha dicho. Si a mi intervención la respuesta es: «mire usted, no tiene razón, porque esto siempre ha sido así», los jóvenes tienen una desafección con el marco político institucional en Navarra normal. Si usted me dice a mí «yo cobro un salario de miseria, y lo va a seguir cobrando por no quiero que haya diecisiete salarios distintos en Navarra», pero luego sí que decimos que Navarra tiene una perspectiva diferenciada y es una comunidad diferenciada, pues seámoslo en la práctica.

¿Qué es ser una comunidad diferenciada? ¿Qué es tener mayor autogobierno? Poder decidir un salario mínimo propio. Si a un joven le decimos que eso no puede ser así porque sería tener diecisiete, o porque las cosas no se pueden cambiar porque siempre han sido así, es que eso es tremendo, se me ha quedado grabado, porque: siempre han sido así. Pues entonces apaga y vámonos. Eso lo ha dicho. Entonces, ahí hay un problema claro.

Entonces, como han dicho las representaciones de EH Bildu, Contigo-Zurekin y Geroa Bai, con toda la ambición del mundo, con toda la ilusión. Abramos el debate, debatamos, veamos las posibilidades que hay, qué es posible, qué no es posible, hasta dónde podemos llegar. Ese es el ejercicio de hoy, ese es el ejercicio de esta ponencia y esa es nuestra voluntad. Pero, efectivamente, nosotros y nosotras jugamos con la ambición de intentar superar cuestiones que ahora nos limitan, y en cuestión laboral habrá que abordar con honestidad.

¿Podemos afrontar un marco propio de relaciones laborales en Navarra? Eso no va a ser malo para los navarros y las navarras, y eso tampoco tiene que ser malo para la Constitución española. Nosotros no hacemos la valoración positiva de la Constitución española que hacen ustedes, porque, efectivamente, limita. Si ustedes dicen «no, la realidad económica y el empleo en Navarra es malo». Claro, ¿por qué es malo? Partido Popular, si le estoy diciendo que podemos mejorarlo si hay un salario mínimo propio. Pero es que usted me va a decir que está en contra de un salario mínimo propio. Si a ustedes les decimos que hay que subir por ley el salario mínimo propio voy a decir que está en contra.

Entonces, ¿usted quiere mejorar o no los salarios de la población en Navarra? Yo diría que no. Y los impuestos. Las empresas pagan cinco veces menos que los trabajadores navarros a la

Hacienda Foral. ¿Eso es lo que estamos defendiendo? Entonces, ¿se puede decir que queremos mejorar la vida de los trabajadores y trabajadoras y decir que no, que los que más tienen no tienen que pagar más? Pues con eso tampoco estamos de acuerdo. Entonces ese es un poco el marco que tenemos aquí.

Y con respecto al euskera, después de escuchar las intervenciones de UPN, Partido Socialista y PP, yo no entiendo que haya problema para que firmemos, y con un consenso, la oficialidad del euskera en toda Navarra. Y Arantxa, le planteó: si el euskera mañana es oficial en toda Navarra, los vecinos y vecinas de Ansoáin que no hablen euskera, ¿en qué se ven perjudicados? (MURMULLOS). Si el euskera es oficial en toda Navarra, las personas que no hablan euskera, ¿en qué se ven perjudicadas? Es que hoy es el día que lo sigo sin entender. Lo sigo sin entender. (MURMULLOS). Entonces, eso no, pues es una cuestión de procedimiento...

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Para después de la ponencia...

SR. KARRERA TURRILLO: Eso es, luego hablamos fuera de micro, pero esa es la cuestión. Es imposible, y si le decimos a Europa, el Partido Socialista le dice Europa: «estoy de acuerdo con que reconozcan la oficialidad del euskera», ¿qué problema hay, de verdad, para que en Navarra no sea oficial? Yo se lo digo con toda sinceridad, de vuestras intervenciones, no hay ningún problema para que la oficialidad del euskera sea en Navarra y no perjudique a los demás. Es que de verdad lo digo, con sinceridad, con honestidad, hay posibilidades en esa materia de un acuerdo más cerca de lo que ustedes creen en ese sentido.

Luego la tercera cuestión, por no alargar y, como encima no quiero que parezca que..., pero bueno, hoy tengo la suerte de poder acabar yo. (MURMULLOS). Entonces, con eso está bien. El tema del diálogo social. Decía, porque no nos aclaramos, es decir, el tribunal laboral requiere de un acuerdo interprofesional que no está vinculado a decir amén al diálogo social. Pero es que encima, si ustedes nos están trasladando que hay que respetar la pluralidad y todos los modelos sindicales, respeten el de LAB, y LAB participa. O sea, nosotros lo que les decimos es: si yo le digo a UGT y a Comisiones Obreras y a los empresarios de la CEN: «LAB quiere ir al tribunal laboral», y firmamos el acuerdo interprofesional que crea el tribunal laboral, nos dicen que no, y nos dicen que no porque tenéis que decir que estáis a favor de (ININTELIGIBLE)». ¿Por qué? Pero es una imposición, o sea, cuando hablan de imposición, y yo le digo al Gobierno de Navarra, y lo hemos hablado. Es decir, si usted va a pagar setecientos mil euros, usted dirá quién participa o no ahí. O sea, pero que esto es la leche. Yo con los empresarios les suelo decir, ahí tenéis un chollo, la colaboración público-privada. Claro, usted manda, usted dice quién tiene que estar o quién no, y el Gobierno encima le dice que sí. O sea, usted dice quién tiene que estar o no.

Si ahora el Gobierno dice: «ustedes tienen setecientos mil euros, pero tienen que cumplir con que los cuatro sindicatos puedan entrar», que es lo lógico que va a decir el Gobierno, eso pasa mañana. ¿Y por qué no pasa? Porque hay veto, porque hay usurpación, y porque no se quiere. Entonces, hay que abordar eso. Por eso digo, LAB está. Y hablaba, el diálogo social cómo se tiene que formular. Mire, nosotros tenemos un programa socioeconómico que lo puedo compartir porque no tiene nada que ver con esto, nosotros planteamos dos cosas, el diálogo social como ente propio no sirve. Los empresarios de la CEN siempre dicen, y ahora lo están planteando, salud laboral con el Plan de Empleo de Navarra, en el Consejo Navarro de Salud Laboral, no, ahí no se puede hablar, vamos a llevárnoslo al diálogo social. Se lleva al diálogo social, lo acuerdan,

lo firman, y Comisiones Obreras hace un mes sale en rueda de prensa diciendo que propone nueve medidas para resolver la siniestralidad laboral en Navarra. Y le dices: «pero si las has firmado en el plan de empleo». «Ya, pero es que en el plan de empleo no conseguimos sacarlas». Claro, los empresarios no quieren. Entonces el diálogo social hoy a los trabajadores y trabajadoras no les sirve. ¿Qué les sirve más? Las mesas de participación institucional que habilita al Gobierno. Si hay que hablar de la industria en Navarra, hay una Mesa de industria, hablemos ahí.

¿Cuál es la propuesta de UGT y Comisiones Obreras y la CEN en la nueva ley de industria? ¿Se las han leído? Que no, que al diálogo social. ¿Por qué? Salud laboral, igual. Pero es una lógica que ya se está produciendo en el Servicio Navarro de Empleo, entonces nosotros decimos, el Consejo del Diálogo Social *per se* no sirve para nada. Yo es que tengo muchas relaciones con los empresarios de Navarra, y reconocen: «no, es que para nosotros está bien ese marco». Claro, está bien ese marco.

Entonces yo les digo, institucionalizar la participación institucional, que en los temas que afectan a la ciudadanía y a los trabajadores navarros los sindicatos tengamos oportunidad de hablar, no es necesario nada más. Pero cuando yo hablaba del diálogo social, el diálogo social ha supuesto mucho dinero de las arcas públicas para la CEN, UGT y Comisiones Obreras, y eso es interés corporativo, y eso el resto no hemos tenido, y le recuerdo que LAB ha estado excluido de la participación. Ha estado excluido porque se ponía un nivel de participación para que no pudiéramos entrar.

Y cuando desde una lógica democrática se establece que todo sindicato que tenga el 10 % de la representación en Navarra podrá participar no hay ningún problema. Entonces hemos estado excluidos, y ha habido una voluntad política, por las razones que sea, para que eso fuera así. Y eso es lo que tenemos que avanzar. Como decía, se han cambiado los tiempos, han cambiado el tono, pues vamos a avanzar en ese sentido.

Y por responder a cuestiones concretas, me ha dicho que qué herramientas... Cuando nosotros hablamos de que se necesita herramientas, yo creo que ha hablado el Consejero Irujo el otro día con el tema de la energía y la capacidad con los megavatios. No tenemos capacidad. Entonces necesitamos herramientas que en la crisis energética podamos resolver. Para que Navarra pueda tomar en materia energética decisiones, ¿qué es necesario? ¿Qué herramientas necesitamos? Pues esas habrá que dotar, y lo mismo con la digitalización, la inteligencia artificial, etcétera.

Esto yo entiendo, supones, es que estás hablando. Claro, yo soy navarro, yo defiendo el autogobierno de Navarra. Si eso entra en conflicto con las competencias que tenga el Estado español, pues habrá que hablarlas, pero es lo que planteábamos antes. Si nosotros entendemos que somos una comunidad diferenciada, que hemos tenido autogobierno y que la soberanía tiene que servirnos para poder tomar decisiones que nos impliquen mejorar nuestra vida más allá de la identidad, eso es ser soberanos para tener libertad, para tener capacidad y tomar nuestras propias decisiones, que eso es lo que necesitan todos los pueblos en el mundo, pues seámoslo, pero abordemos ese debate. Entonces, para mí esa es la medida concreta en ese sentido. Y ya para acabar, porque estoy echando todo un poco de manera desordenada...

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Vaya concluyendo.

SR. KARRERA TURRILLO: Nosotros sí que teníamos —ya acabo— una propuesta cuando ha dicho con el diálogo social, y se me ha olvidado y ya me he ido. Nosotros hacemos una propuesta de un Consejo del Trabajo. Incluso decíamos que los sindicatos nos presentamos a las elecciones en las empresas. Yo creo que, además, nuestra lógica es muy democrática, porque ininterrumpidamente los trabajadores nos están valorando nuestra acción sindical, ininterrumpidamente, y nosotros planteábamos incluso posibilitar elecciones al Consejo del Trabajo. Que la gente votaría, los sindicatos plantean representantes, y entonces, fuera de la lógica de la representación sindical, podría tener UGT cuatro representantes. Si decimos que haya diez, pues hacer una repartición en cuanto a los votos con una ley de d'Hont o lo que sea, incluso posibilitar cuestiones donde los trabajadores, y ese marco de los trabajadores incluso tendrían capacidad de proposición legislativa para trasladarle cosas al Parlamento.

Es decir, el Consejo del Trabajo opina que sobre esto hay que regular, incluso tener esa capacidad para poder elevar al Gobierno o al Parlamento cuestiones que sean. Son ideas que parten, porque entendemos que, como decíamos, los empresarios tenemos también intereses contrapuestos. Ellos están defendiendo sus cosas, que, por cierto, las sacan. La CEN saca sus cosas, la CEN estaba el tren de alta velocidad y lo saca, la plataforma al lado, y lo saca. La CEN saca sus cosas. ¿Mascarillas? Pues las saca. ¿Los ERTE? Los saca. No, pero hable con los empresarios, porque yo hablo con los empresarios y les digo: «¡hostia, qué historia!». Entonces eso es lo que quiero decir, sacan sus cosas, las sacan.

Entonces, los empresarios muchas veces se preocupan, no, no hay que... Ellos lo sacan todo. Los que no sacamos somos los currelas, que estamos jodidos y jodidas. Entonces esa es un poco la cuestión, lo que queríamos hacer. Y ya fuera del debate, que me gusta, pues lo que decía, yo creo que Adolfo lo ha planteado bien. Las ideas fundamentales por nuestra parte son esas, es un salto cualitativo, me ha gustado también abrir el melón sin líneas rojas, ilusión, y poder responder, pero, sobre todo, no decirle a la gente que las cosas son así porque siempre han sido así.

SR. PRESIDENTE (Sr. Hualde Iglesias): Muchas gracias, señor Karrera, por su vehemencia también. Concluida la comparecencia, quiero agradecer de nuevo al compareciente, sindicato LAB, señor Karrera, participación, por las aportaciones realizadas a la ponencia. También nos facilitará, que siempre facilitan también al diario de sesiones y a la labor de los grupos sus aportaciones por escrito, por lo que le agradecemos. Y a todas ustedes, señorías, nos vemos en la siguiente sesión el día 31, si no me equivoco. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 57 minutos).